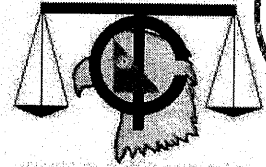


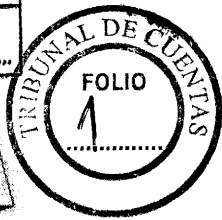


Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS
REFOLIO Nº 552



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

INFORME TECNICO Nº 126 /14
LETRA: SC – GEOP – AREA TECNICA

USHUAIA, 23 de Mayo de 2014

Ref.: Memorandum SC Nº 003/14
Informe de la Cuenta - Ejercicio 2013
PODER EJECUTIVO

AI AREA CONTABLE
del Grupo Especial de Obras Públicas

Nos dirigimos a Uds. conforme lo solicitado por la Secretaría Contable en el Memo de referencia, a los efectos de informar y emitir opinión acerca de las tramitaciones llevadas a cabo por los organismos auditados, que han tenido intervención de ésta Área Técnica durante el año 2013, relacionadas con Obra Pública.

Aclaraciones Previas:

Teniendo en cuenta la distribución de los grupos de trabajo y del recurso humano dispuesta por las autoridades de éste Tribunal, el presente informe se refiere a las intervenciones efectuadas a tramitaciones llevadas a cabo por el **PODER EJECUTIVO**, a través de distintas dependencias. El siguiente es un resumen de las mismas:

ORDEN	DEPENDENCIA	EXPEDIENTES
I	Ministerio de Educación	4
II	Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos(M.I.O y S.P)	155
III	Unidad Ejecutora Provincial (U.E.P.)	1
Total		160

Handwritten signature or initials.



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

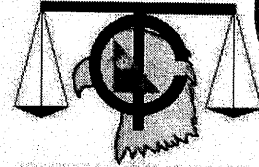
“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

EM

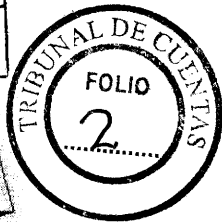


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS
REFOLIO Nº 553



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

I MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. Durante el año 2013, se han intervenido 4 (Cuatro) expedientes del organismo, 3(tres) pertenecientes al año 2011 y 1(una) del año 2012. Los expedientes intervenidos fueron abonados en períodos anteriores, por lo que no generaron gasto en el período que se está analizando.
2. El organismo presentó en el Item (Licitación/Contratación) tres obras referidas a Ampliación Sum Escuela Municipal "Las Lengas" , ampliación y refacción , Escuela Provincial N° 20 "Angela Loig"-Rio Grande, y Sede Colegio Provincial "José Martí" , las obras antes mencionadas **no pasaron por esta oficina técnica.**

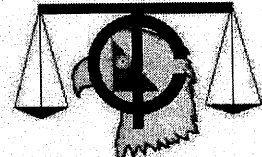
Conclusiones:

No se presentaron obras a esta oficina para su análisis durante el año 2013.

Ing. Eduardo C. PETRIZZI
AUDITOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



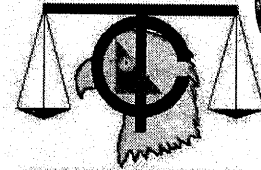
TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS
REFOLIO N° 554



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

II MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (M.I.O.yS.P.)

Durante el año 2013, se han realizado 155 (ciento cincuenta y cinco) intervenciones.

Mediante Nota Externa T.C.P. N° 437/14 se solicitó al organismo información relacionada con obras licitadas y/o ejecutadas durante el año 2013.

El día 21 de Mayo bajo Nota N° 1226/14 Letra: M.I.O y S.P, se entregó a este organismo la documentación solicitada para su análisis.

1) Expedientes

Planes de Trabajo:

- a) Las demoras en los pagos generan atrasos en las obras con el consecuente incumplimiento de los Planes de Trabajos. Se verifica reiteradamente la falta de celeridad en retomar el ritmo de los trabajos o en su defecto aprobar nuevos Planes de Trabajo a los fines de regularizar las obras.
- b) No se encuentra el Informe de Seguridad e Higiene.
- c) No existen códigos de polinómicas en los Items y tampoco precios unitarios en los presupuestos oficiales.

2) Redeterminaciones de Precios: las principales dificultades en el trámite de éstas están relacionadas con lo manifestado en el punto anterior, ya que los Nuevos Planes de Trabajo autorizados mucho tiempo después de reiniciados los trabajos, tienen su vigencia en concordancia con el Acto Administrativo de que los aprueba. En aquellos casos en que una Redeterminación de Precios se tramita para un período previo a la aprobación del nuevo Plan de Trabajos, éste no tiene vigencia, por lo cual se verifica el avance de los trabajos con el Plan anterior. A consecuencia de ello dicho avance de obra no cumple lo



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

previsto y corresponde practicar las “quitas” según el saldo de obra previsto en el plan original.

Cabe destacar que desde el punto de vista técnico, el control de las obras por parte de ésta Área resulta en algunos casos inconducente si se realiza en el marco del control posterior.

3) Observaciones y/o Recomendaciones más importantes

Están relacionadas a los temas mencionados en el punto anterior, pero además se puede mencionar:

- a) Previo a inicio de obra se deberá requerir Representante Técnico.
- b) No se encuentra el informe de Seguridad e Higiene aprobado por ART.
- c) Faltan códigos de Polinómicas
- d) Planes de trabajos actualizados

a.1: Licitaciones:

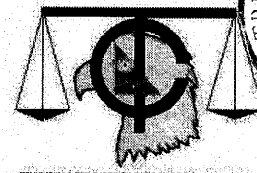
a.1.1: Falta de discriminación de los Precios Unitarios en los Cómputos y Presupuestos Oficiales. Ésta observación fue recurrente y el MIOySP mantuvo su postura de no mostrar los mismos “... *para evitar especulaciones de los oferentes...*”. Teniendo en cuenta que con esa metodología se obstaculiza el control sobre la conformación del precio de las obras, desde ésta área se ha solicitado consulta legal, y el Plenario de Miembros del Tribunal de Cuentas ha emitido el Acuerdo Plenario N° 2238, ratificando la postura de ésta Área de Auditoria Técnica.

a.1.2: Ausencia en los Cómputos y Presupuestos Oficiales y/o de las Ofertas de los Códigos correspondientes a las Polinómicas para las Redeterminaciones de Precios. Esta falencia estaría relacionada más con descuidos administrativos que con una conducta de evadir intencionalmente las indicaciones de los Pliegos de Licitación, ya que en la mayoría de los casos la información es incorporada y la observación se levanta.

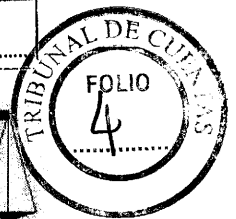


Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS
REFOLIO Nº. 555



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

a.2: Certificados de Obra:

a.2.1: Incumplimientos a los Planes de Trabajo, generalmente debido a la falta de aprobación de éstos al ser actualizados.

a.2.2: Falta de Certificación por parte del Representante Técnico y/o el Inspector de Obra de las Fotografías incorporadas a los expedientes.

a.2.3: Ejecución de modificaciones de obra sin incorporar antecedentes de las correspondientes autorizaciones (cambio de materiales por ausencia de stock en el mercado).

Avances y Estado de Obras

- a) En general se puede indicar que las obras se han desarrollado muy dificultosamente en relación al ritmo originalmente planificado. Obras como la Ampliación 2ª Etapa del Hospital Regional Río Grande, incluyendo el Área de Salud Mental del mismo nosocomio sufren de re-inicios de obra y suspensiones de de manera constante, debido a cuestiones presupuestarias.
- b) En cuanto a la ejecución de los trabajos propiamente dichos, no se han detectado inconvenientes de índole técnico que pongan en duda la contraprestación de las obras contratadas.

Obras

- 1) En el año 2013 el organismo presentó con respecto a obras contratadas en el sistema de Contratación Directa 9(nueve) las que están en ejecución , 6(seis) en la el sistema de Licitación Privada ,las que están en ejecución y 12(doce) Licitaciones Públicas que están en ejecución , y mediante Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional 2(dos) que son la Ampliación de la Escuela Especial N°2 (Talleres Protegidos) y la "Comisaria Rio Pipo", luego con respecto al Fondo de Financiamiento de Servicios Sociales 1(una) , " Ampliación Colegio Provincial Ernesto Sabato", con el Fondo Federal Solidario 1(una) "Centro de salud N° 3 -Ushuaia-" y con respecto al FIDEICOMISO AUSTRAL ,la obra, "Ampliación de la Capacidad de Transporte de Gas del Sistema Fueguino".

20



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

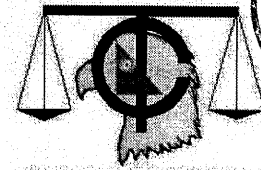
“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2) Con respecto al Nuevo Hospital Regional de Río Grande el Estado obra es FINALIZADO en condición de recepción provisoria.
- 3) La Ampliación y Optimización de la Planta Potabilizadora N° 3 de Ushuaia (94,51 %) la misma se encuentra en Ejecución al igual que la Ampliación Cisterna Le Martial (46,92 %).
- 4) El Plan Director de Agua Potable y Desagües Cloacales, en condición de Finalizada.
- 5) La Ampliación del Paso Fronterizo San Sebastián – Dto Río Grande dicho expediente no se remitió a este organismo.
- 6) La Repavimentación Calle de Rodaje Hangar AIUMA-USHUAIA- no se remitió a este organismo.
 - a) La mayor parte de las falencias en la tramitación de los expedientes de Obra Pública, en sus distintas instancias (Licitaciones, Anticipos Financieros, Certificados de Obra, Modificaciones de Contrato, Redeterminaciones de Precios, etc.) es la demora excesiva en los trámites administrativos, ya que las áreas técnicas específicas suelen remitir en tiempo y forma la documentación necesaria para el avance de las actuaciones.
 - b) En consecuencia, las autoridades de ese Ministerio deberían asumir el desafío de mejorar los procesos que se llevan a cabo durante la planificación y ejecución de Obras Públicas en la provincia. Esas mejoras podían lograrse atendiendo ciertas cuestiones generales que este Auditor se permite plantear de modo genérico:
 - b.1:** Revisión de los procedimientos que se llevan a cabo actualmente, detectando los puntos débiles, factibles de ser mejorados y/o suplantados por otras instancias más ágiles.
 - b.2:** Capacitación de los agentes intervinientes en dichos procesos, no sólo en lo referido a procedimientos técnicos, legales y/o administrativos, sino también en lo vinculado a las técnicas de conducción de personal, que buscan extraer el máximo potencial de cada elemento integrante de la organización, considerando que conforman un “sistema” en el que una parte afecta el todo.



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS
REFOLIO Nº. 556



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

b.3: Respaldo de la estructura humana a través de un Sistema Informático que agilice las tramitaciones. En ese sentido, se desconoce si se ha implementado el Módulo de Obras Públicas en el SIGA, lo cual resulta imprescindible para dinamizar los distintos pasos o secuencias dentro del proceso de tramitación de las Obras Públicas.

b.4: Capacitar al personal de inspección de obras, y respaldar su accionar, en el entendimiento de que sus funciones juegan un papel fundamental a partir del comienzo de una obra. Ellos deben ejercer no sólo el seguimiento de los trabajos desde el punto de vista técnico, sino que deben efectuar a los contratistas todos aquellos requerimientos administrativos, contables y legales en representación del Comitente, con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos previstos para tales fines.

b.5: Con el cambio de algunos Funcionarios que se dio durante el año 2013 se observó una mejora sensible en la situación descripta precedentemente, y manifiestan que se encuentran elaborando nuevos procedimientos tendientes a optimizar los procesos en la tramitación de los expedientes de obra pública. Los resultados podrán verse paulatinamente en el tiempo, en la medida en que se puedan implementar los mismos.

Eduardo C. RETRIZZI
AUDITOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

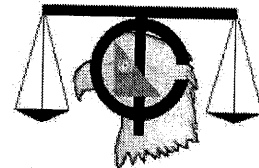


TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

III UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL (U.E.P.)

1. Durante el año 2013, se han realizado 1(una) intervención expedientes gestionados por el organismo, la Obra "Nuevo Edificio Secretaría de Hidrocarburos - Ampliación y Refacción del Edificio Hidrocarburos - Río Grande".
2. En relación a la misma ha sufrido suspensiones de Plazo de Obra de manera recurrente, por cuestiones derivadas en los incumplimientos en los pagos de Certificados de Obra.
3. **Expedientes**

Se verifica la demora sistemática en la tramitación de los expedientes de pago de los certificados de obra. Entre la finalización de los trabajos y la remisión de los mismos a éste órgano de control, la dilación nunca es menor a 2 (dos) meses, lo cual deriva en el incumplimiento de los plazos de pago estipulados en pliegos.
4. **Observaciones y/o Recomendaciones más importantes**

En la obra de "Mejoramiento del Barrio Felipe Varela" se efectuaron requerimientos específicos de Documentación Gráfica que respaldara los trabajos adicionales que se tramitaban, lo cual fue cumplido por la Administración, brindando una base técnica para el control de los futuros Certificados de Obra.
5. **Avances y Estado de Obras**

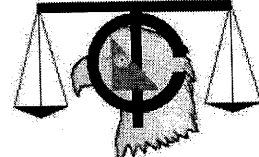
Obra Nuevo Edificio Secretaría de Hidrocarburos: Hacia el mes de Octubre 2013 se tramitó el Certificado de Obra N° 16 verificándose un avance físico del 78,95 % (\$ 2,953.953,63), en estas épocas en una obra terminada.
6. **Ejemplos de Actas de Inspección de Obras más relevantes**

Obra Mejoramiento del Barrio Felipe Varela: durante el año 2013 se realizaron visitas a obra constatando avance del mejoramiento que se denoto en el corrimiento de casillas y aperturas de calles como así también en lo que se refiere a la infraestructura (Agua , Gas , Electricidad), las trabajos se

RD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

continuarán en el siguiente año, restando para su finalización aproximadamente un 25 % de obra.

Obra Nuevo Edificio Secretaría de Hidrocarburos: en el mes de Enero 2013 se realizó una Inspección de Obra, constatando el estado de la misma, registrando fotografías que sirvieron para la verificación de los trabajos ejecutados al momento de tramitar el correspondiente Certificado de Obra. y en Diciembre de 2013 se inspeccionó la obra, constatando un avance significativo en la obra el la que concluiría en el inicio del año siguiente.

Ing. Eduardo C. PETRIZZI
AUDITOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia